



Nombre, Denominación o Razón Social: MUNICIPIO DE RUIZ DEL ESTADO DE NAYARIT	Registro Patronal: H1010106101	R.F.C.: MRN850101AP9
Domicilio: HIDALGO # 214 CTRO, RUIZ NAY, CP 63600		

Detalle de documentos

Documento	Crédito	Multa	Periodo	Fecha
Cédula de Liquidación por La Omisión Total en la Determinación y Pago de Cuotas	232010519	238010519	202301	07/03/2023

ACTA DE NOTIFICACIÓN

En RUIZ NAYARIT, siendo las 15:30 horas con 15 minutos del día 07 de marzo de 2023, el suscrito Notificador C. TOVAR ALVARADO JUAN ANGEL, autorizado para realizar la presente diligencia, me constituí legalmente en el domicilio del patrón y/o su representante legal o de la persona a la que van dirigidos los documentos al MUNICIPIO DE RUIZ DEL ESTADO DE NAYARIT, sito en HIDALGO # 214 CTRO, RUIZ NAY, CP 63600, con fundamento en los artículos 14 párrafo segundo, 16 párrafo primero y 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 3, fracción I, primer párrafo, y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5 y 14, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 5, 40 y 251, primer párrafo, fracciones IV, XXVI y XXXVII de la Ley del Seguro Social vigente; 2, primer párrafo, fracciones IV, inciso a) y VI, inciso b), 142, primer párrafo, fracción II, 149, 150, fracción IX, 152 y 155 fracción XVIII, párrafos primero y segundo, inciso a), párrafos primero y segundo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social en vigor; así como 10, 13, 134 párrafo primero, fracción I, 135, 136 y 137, del Código Fiscal de la Federación vigente; y una vez que me cercioré que este es el domicilio del patrón, persona buscada o quien legalmente le representa, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento además, por así señalarse en

Hidalgo # 214 CTRO, así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio, quien dijo llamarse Yaniberto Sison Tovar, quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación 1050101 con el destinatario, señalando que tiene la calidad de Empleado y quien 51 se identifica con Credencial número 0320070532451 de 12 fecha 2022 expedida por 12 vigente 2032 y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son:

Yaniberto Sison Tovar, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del patrón o de su representante legal o persona a la que van dirigidos los documentos, a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, persona que informa expresamente que el patrón y/o su representante legal NO se encuentra en este momento en el domicilio y haciendo constar que a esta diligencia SI precedió citatorio.

() Diligencia CON citatorio previo.

de fecha 07 de marzo de 2023, mismo que fue recibido por el(la) Credencial Yaniberto Sison Tovar, quien manifestó tener una relación 1050101 con el destinatario y señalando tener la calidad de Empleado, quien se identificó con Credencial, número 0320070532451, de fecha 12, expedida por 12, vigente 2032, cuyo citatorio se dejó en cumplimiento a lo previsto en los párrafos primero y segundo del artículo 137, en correlación al artículo 135 primer párrafo del Código Fiscal de la Federación y con el propósito de que el patrón y/o su representante legal o persona a la que van dirigidos los documentos estuviera presente en la hora y fecha señalada en el mismo y que corresponden a la hora y fecha en que se inicia la presente



diligencia. En el citatorio de referencia se le hace saber que el motivo del mismo es con el propósito de notificar los documentos descritos en el apartado de Detalle de documentos, emitidos por la Subdelegación Tepic. Con motivo de lo anterior, nuevamente requiero la presencia del patrón o la de su representante legal, a la persona que atiende la diligencia en el domicilio, para efectos de entender con él la diligencia de carácter administrativo ya mencionada,

() Diligencia entendida con persona distinta al patrón o representante legal, CON citatorio previo.

atendiendo a mi llamado quien dijo llamarse C. YABARA ROSA DOMINGA, quien manifiesta ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación con el destinatario, quien manifestó tener la calidad de Empleado y quien 5 se identifica con 037507053346 número de LA C de fecha 7/2/22, expedida por LA C, vigente 7/2/22, documento que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona con quien se entiende la diligencia los cuales son:

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador y cerciorándome de que se encuentra en el interior del inmueble, toda vez que Georgina Susana Yabara Ros cuestión por la cual me doy cuenta de que no se encuentra dicho compareciente en el domicilio por circunstancias accidentales y que conoce al patrón o a su representante legal, manifiesto ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender la presente diligencia apercibida de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, me informa expresamente en respuesta a mi requerimiento que el patrón y/o su representante legal no se encuentra en este momento en el domicilio no obstante que se dejó citatorio previo a la presente diligencia, en virtud de que no se pudo encontrar y por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación de los documentos descritos en el apartado de Detalle de documentos, emitidos por la Subdelegación Tepic, con la persona que encontré en el domicilio y que ha quedado descrita, persona a quien le entrego el original con firma autógrafa de los documentos antes citados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 135 del Código Fiscal de la Federación, ante la que me identifico y acredito que actúo con el cargo de Notificador, mediante constancia de identificación número 10190202 de fecha 2 de Enero de 2023, a nombre del(la) C. TOVAR ALVARADO JUAN ANGEL, con vigencia desde esa fecha hasta el 30 de Junio de 2023, emitida por el(la) C. FERNANDO ORTEGA CONTRERAS en su carácter de Titular de la Subdelegación Tepic, órgano operativo del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Nayarit, establecido en la fracción XVIII del artículo 155, en relación con el artículo 2, fracción IV, inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en su carácter de organismo fiscal autónomo, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Calzada Ejército Nacional No. 14 P.B. Col. Fray Junípero Serra, C.P. 63169, Tepic, Nayarit en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito, adscrito al órgano operativo anteriormente referido, documento que es exhibido al compareciente, quien lo examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

() Diligencia entendida con el patrón o representante legal CON o SIN citatorio previo.

por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación de los documentos descritos en el apartado de Detalle de documentos, emitidos por la Subdelegación Tepic, con el patrón y/o su representante legal, esto es con el _____, quien manifiesta tener la calidad de _____, acreditando su personalidad con _____, manifestando bajo protesta de decir verdad que dichas facultades no le han sido modificadas, revocadas o suspendidas a la fecha, por lo que se entiende la presente diligencia con la misma, por ser el patrón, representante legal o persona a la que van dirigidos los documentos que deben notificarse, quien se identifica con _____, número _____, de fecha _____, expedida por _____, vigente _____, documento que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona con quien se entiende la diligencia los cuales son: _____; una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, persona ésta, a quien le entrego el original con firma autógrafa de cada uno



de los documentos descritos en el apartado de Detalle de documentos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 135 del Código Fiscal de la Federación, ante quien me identifiqué y acredité que actué con el cargo de Notificador, mediante constancia de identificación número 10190202 de fecha 2 de Enero de 2023, a nombre del(la) C. TOVAR ALVARADO JUAN ANGEL, con vigencia desde esa fecha hasta el 30 de Junio de 2023, emitida por el(la) C. FERNANDO ORTEGA CONTRERAS en su carácter de Titular de la Subdelegación Tepic, órgano operativo del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Nayarit, establecido en la fracción XVIII del artículo 155, en relación con el artículo 2, fracción IV, inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en su carácter de organismo fiscal autónomo, la cual ostenta su firma autógrafa, con domicilio en Calzada Ejército Nacional No. 14 P.B. Col. Fray Junípero Serra, C.P. 63169, Tepic, Nayarit, en la que aparece la fotografía, que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito, adscrito al Órgano Operativo anteriormente referido, documento que es exhibido al compareciente, quien lo examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

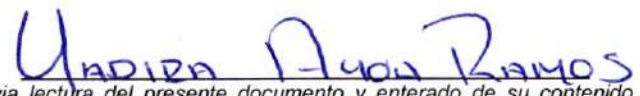
Constancia de entrega de los documentos

Acto seguido, ante la presencia del (de la) C. Yadira Ayon Ramos, persona con quien se entiende la diligencia y quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, hago entrega y notifico los documentos descritos en el Detalle de documentos, emitidos por la Subdelegación Tepic, los cuales se encuentran en original y signados con firma autógrafa del funcionario competente, así como un tanto de la presente acta, con firmas autógrafas y que consta de 3 fojas útiles, dando así cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 primer párrafo, fracción I, 135 primer párrafo y 137, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación; levantando la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 135, primer párrafo del citado Código. Previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende la presente diligencia 3 firma por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en la presente diligencia, se da por concluida siendo las 12 horas con 10 minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en la misma y así quisieron hacerlo.

Notificador


C. TOVAR ALVARADO JUAN ANGEL
Número 10190202

Patrón, representante legal, persona a la que van dirigidos los documentos o persona con la que se entiende la diligencia.


Previo lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, asiento de puño y letra mi nombre y firma para constancia legal.